



**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA  
GEOGRAFÍA 2º BACHILLERATO**

**CURSO 2020/21**



**UNIÓN EUROPEA**  
Fondo Social Europeo  
El FSE invierte en tu futuro

Programa financiado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y cofinanciado por el Fondo Social Europeo

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

## ÁREA O MATERIA

**CURSO: 2020 /2021**

**DEPARTAMENTO,**

**GEOGRAFÍA E HISTORIA**

**ÁREA O MATERIA**

GEOGRAFÍA DE ESPAÑA

**TEMPORALIZACIÓN**

**HORAS ANUALES**

**HORAS SEMANALES**

124

4

**PROFESORADO  
QUE LA IMPARTE**

ANA BELÉN AGUILAR GÓMEZ

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

## INTRODUCCIÓN.

En el curso 2019-2020 se produjo una situación imprevista que modificó todo el desarrollo de las programaciones educativas. La pandemia por la Covid-19 conllevó el confinamiento de la población, y la comunidad educativa se tuvo que adaptar a las nuevas circunstancias a través de la enseñanza *on line*. Como medida pedagógica que facilitara el teletrabajo, se decidió seleccionar contenidos básicos, reducir e incluso eliminar algunos objetivos, a la espera de recuperarlos en la “nueva normalidad”.

Por todo ello, se considera necesario en este curso atender a las siguientes actuaciones:

1. **Revisar los contenidos relevantes** que se suprimieron el curso pasado e incluirlos en la programación del curso actual.
2. **Priorizar los contenidos básicos** en este curso; esto nos dejará margen para incluir objetivos anteriores y para marcar un desarrollo más práctico. Hay que tener en cuenta que la situación es incierta y la programación debe ser flexible para que pueda someterse a posibles cambios.
3. **Programar para una posible repetición del confinamiento**, al menos fijando unas líneas comunes que permitan una rápida reorganización, con pautas previamente establecidas.

Para la aplicación del primer punto, la incorporación de los contenidos del curso anterior no impartidos, los Departamentos podrán optar por incluirlos en la planificación del primer trimestre, o bien a lo largo del curso actual. Se pretende que esta propuesta sea un instrumento flexible, sujeto a revisión, y adaptado a las necesidades que se detecten en cada grupo.

### 1. REVISIÓN DE LOS CONTENIDOS DEL CURSO ANTERIOR Y PROPUESTA DE RECUPERACIÓN.

La asignatura de Geografía de 2º de Bachillerato no es continuativa de una materia previa, por lo que no es necesario hacer una revisión de los contenidos del curso 2019-2020.

### 2. CONTENIDOS PRIORITARIOS PARA ESTE CURSO.

Los contenidos de la materia de Geografía de 2º de Bachillerato que se van a trabajar durante el curso 2020-2021 serán adaptados a la prueba Covid-19 de la PeVAU que estableció el Distrito Único Andaluz al inicio de la Pandemia. Dicha prueba reducía los contenidos de 17 temas a 12, por lo que quedan reducidos a los prioritarios que establecen los criterios de evaluación recogidos tanto en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre y el Decreto 110/2016, de 14 de junio.

### 3. PROGRAMACIÓN EN CASO DE CONFINAMIENTO.

En ETCP celebrada el 29 de septiembre se ha acordado incluir en el Plan de Centro una serie de medidas que se adoptarán a nivel de centro en caso de un confinamiento parcial y que pueden tenerse en cuenta en la elaboración de las programaciones:

**HORARIO DE CLASES TELEMÁTICAS:** En caso de confinamiento, el horario de clases telemáticas será reducido a la mitad, comenzando a las 9:30 y siendo de media hora cada una de las clases. El orden es el mismo del horario habitual. Tendrán media hora de descanso. Además, los alumnos podrán realizar otro tipo de actividades fuera del horario de clases telemáticas para complementar el resto del horario lectivo.

**CONTENIDO:** Salvo contraindicación expresa por parte de la administración en caso de confinamiento, se avanzará en el cumplimiento de las programaciones, priorizando el contenido que se ha especificado en el apartado 2. El resto del contenido correspondiente a la

programación de este curso se impartirá en los últimos meses del curso escolar, siempre y cuando el material prioritario haya sido trabajado y dominado por todos los alumnos.

**TAREAS:** En nuestra asignatura, se priorizará la entrega de, como mínimo, con el compromiso expreso por parte del profesor de devolverla corregida al alumno con una valoración cualitativa.

**METODOLOGÍA:** Dado que todas las clases del centro tienen una cámara y se está llevando a cabo la docencia sincrónica, en caso de confinamiento se continuará impartiendo la docencia telemática de esta manera. Se utilizará la plataforma de Google Suites, las conferencias se realizarán a través de Meet y el material y sus calificaciones se compartirá a través de Classroom. Además, se podrán utilizar otras metodologías que determine el departamento.

**RECURSOS:** La Junta de Andalucía pondrá a disposición del profesorado portátiles para que puedan hacer uso de ellos en caso de confinamiento. Además, seguiremos trabajando como hasta ahora con el servidor de Google Suites.

**EVALUACIÓN:** Los profesores evaluarán a los alumnos utilizando para ello instrumentos como video llamadas individuales, test de Google Form o cualquier otra herramienta que considere válida el departamento.

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

El proyecto que presentamos responde en su totalidad a lo dispuesto en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE, nº 106 de 4 de mayo) en redacción dada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, de Mejora de la Calidad Educativa (BOE, nº295 de 10 de diciembre), así como a las disposiciones que la desarrollan.

En nuestro caso, tomamos como referente el Real Decreto **1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la ESO y del Bachillerato.**

En cuanto al diseño curricular y al modelo a seguir atendemos a la **Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.**

De forma complementaria al currículo básico, tomaremos también como referente fundamental el **Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la Ordenación y las enseñanzas correspondientes al Bachillerato en Andalucía**, así como la Orden que desarrolla el currículo correspondiente a esta etapa y a la materia de Historia de España en el ámbito de nuestra comunidad.

### 1.- OBJETIVOS DEL ÁREA O MATERIA.

1. Comprender y explicar el espacio geográfico español como un espacio dinámico, caracterizado por los contrastes y la complejidad territorial, resultado de la interacción de procesos sociales, económicos, tecnológicos y culturales, que han actuado en un marco natural e histórico.
2. Identificar y comprender los elementos básicos de la organización del territorio, utilizando conceptos y destrezas específicamente geográficas, para analizar e interpretar un determinado fenómeno o situación territorial, valorando los múltiples factores que intervienen, utilizando en su descripción y explicación la terminología adecuada.
3. Conocer las características de los diferentes medios naturales existentes en España, identificando los rasgos geográficos que definen el territorio español, poniéndolos en relación con los grandes medios naturales europeos.

4. Comprender la población como un recurso esencial, cuya distribución, dinámica y estructura interviene de forma relevante en la configuración de los procesos que definen el espacio.
5. Analizar los distintos tipos de explotación de la naturaleza, así como las actividades productivas y sus impactos territoriales y medioambientales, reconociendo la interrelación entre el medio y los grupos humanos y percibiendo la condición de éstos como agentes de actuación primordial en la configuración de espacios geográficos diferenciados.
6. Interesarse activamente por la calidad del medio ambiente, ser consciente de los problemas derivados de ciertas actuaciones humanas y entender la necesidad de políticas de ordenación territorial y de actuar pensando en las generaciones presentes y futuras, siendo capaz de valorar decisiones que afecten a la gestión sostenible de los recursos y a la ordenación del territorio.
7. Comprender las relaciones que existen entre los territorios que integran España y la Unión Europea desarrollando actitudes de conocimiento, aprecio y cooperación hacia los espacios próximos y lejanos al propio hábitat superando los estereotipos y prejuicios.
8. Explicar la posición de España en un mundo interrelacionado y globalizado, en el que coexisten procesos de uniformización de la economía y de desigualdad socioeconómica.
9. Tener capacidad crítica para ofrecer y defender alternativas de desarrollo socioeconómico sostenible.

#### **CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.**

La **Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía**, las orientaciones de la **Unión Europea**, así como la **Orden EC D/65/2015, de 21 de enero**, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato, inciden en la necesidad de la adquisición de las competencias clave por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que las personas puedan alcanzar su pleno desarrollo individual, social y profesional. Asimismo, se incide en los nuevos enfoques en el aprendizaje y en la evaluación que, a su vez, implican cambios en la organización y la cultura escolar así como la incorporación de planteamientos metodológicos innovadores.

El **Decreto 111/2016 determina, en su art. 7**, que el proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su **transversalidad, su dinamismo y su carácter integral** y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento.

El estudio de la Geografía e Historia supone la puesta en marcha de toda una serie de estrategias cognitivas, de pensamiento y aprendizaje para la realización de distintas tareas, por lo que lleva implícito el desarrollo de cada una de las competencias clave.

#### **1) Comunicación lingüística (CCL)**

Los contenidos y la metodología de la materia sitúan, al alumnado, en diversos contextos del uso de la lengua, tanto orales como escritos, contribuyendo de esta manera a la consecución de la competencia en comunicación lingüística. Una cantidad importante de las tareas a las que tienen que enfrentarse los estudiantes implican un contacto cotidiano con una gran diversidad de textos, lo que facilita desarrollar habilidades en el uso de distintos tipos de discurso, tales como la narración, la disertación, la descripción y la argumentación. Igualmente, se pretende que el alumnado adquiera un vocabulario específico, no solo para su uso académico, sino para que forme parte de su registro expresivo habitual.

#### **2) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)**

La contribución de la materia de Geografía e Historia a la adquisición de la **competencia matemática** se favorece a través de la introducción en sus contenidos de operaciones sencillas, magnitudes, porcentajes y proporciones, nociones de estadística básica, uso de escalas numéricas y gráficas, mediciones, reconocimiento de formas geométricas, diferentes tipos de representación gráfica, siendo estas prácticas habituales en el estudio de la Geografía y de la Historia. El hecho de que estas **destrezas matemáticas** se apliquen a la **descripción y análisis de la realidad social** permiten al alumnado ser consciente de su utilidad y aplicabilidad y, por ello, contribuyen a construir una competencia matemática realmente significativa y funcional.

**Las competencias básicas en ciencia y tecnología** incluyen, entre otros aspectos, un **acercamiento al mundo físico** y a la **interacción responsable desde acciones orientadas a la conservación y mejora del medio natural**, pretendiendo que el alumnado desarrolle actitudes y valores relacionados con el sentido de la responsabilidad en relación a la conservación de los recursos naturales y la protección del medio ambiente. No en vano, uno de los objetivos principales de la materia es la comprensión del espacio en el que tienen lugar los hechos sociales. La dimensión espacial se debe ejercitar mediante tareas relacionadas con la localización, la orientación, la observación y el análisis de diferentes paisajes. El estudio del espacio geográfico debe suscitar una reflexión sobre su aprovechamiento y sostenibilidad.

### **3) Competencia digital (CD)**

La competencia digital es aquella que implica el **uso creativo, crítico y seguro de las TIC** para alcanzar los **objetivos** relacionados con el **trabajo**, el **aprendizaje**, el **uso del tiempo libre**, la **inclusión y participación en la sociedad**. Esta competencia supone, además de la **adecuación a los cambios** que introducen las nuevas tecnologías en la alfabetización, la lectura y la escritura, un conjunto nuevo de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias hoy en día para ser competente en un entorno digital.

Requiere de conocimientos relacionados con el lenguaje específico básico: textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro, así como sus pautas de decodificación y transferencia. Esto conlleva el conocimiento de las principales aplicaciones informáticas. Supone también el acceso a las fuentes y el procesamiento de la información, y el conocimiento de los derechos y las libertades que asisten a las personas en el mundo digital.

La contribución de la asignatura de Geografía e Historia al tratamiento de la información y competencia digital es decisiva, pues una de sus metas se cifra en **proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información** relevante de acuerdo con diferentes necesidades, así como para su **reutilización** en la producción de textos orales y escritos propios. La búsqueda y selección de muchas de estas informaciones requerirá, por ejemplo, del **uso adecuado de bibliotecas** digitales o de la utilización de **Internet**, y la realización guiada de estas búsquedas constituirá un medio para el desarrollo de la competencia digital.

El recurso a fuentes diversas, accesibles a través de las nuevas tecnologías, contribuye a que el alumnado desarrolle progresivamente estrategias en la gestión de la información, siguiendo criterios de objetividad y pertinencia, que le permitan distinguir los aspectos más relevantes, fiables y adecuados en cada contexto. Igualmente, el análisis crítico de la información, mediante la comparación y establecimiento de relaciones entre las fuentes consultadas, permite que el alumnado transforme la información en conocimiento. Por otra parte, el lenguaje no verbal utilizado frecuentemente en el análisis de la realidad social contribuye al conocimiento e interpretación de lenguajes icónicos, simbólicos y de representación, como son el lenguaje cartográfico y el de la imagen.

#### 4) Aprender a aprender (CAA)

La competencia aprender a aprender supone que el alumnado desarrolle herramientas que le permitan **controlar sus propios procesos de aprendizaje** y **adquirir hábitos de trabajo autónomo** cada vez más eficaces. La materia de Geografía e Historia contribuye a la adquisición de esta competencia porque requiere aplicar diferentes tipos de razonamientos y reflexionar sobre la multicausalidad.

Esta asignatura pone en contacto con diferentes fuentes de información y le adiestra en su recopilación, análisis y comentario crítico. El manejo individual o en grupo de distintas técnicas relacionadas con el uso adecuado de las fuentes (observación, tratamiento, organización, representación gráfica y comunicación de la información) y la presentación de sus conclusiones en el aula deben servir para que se refuerce su confianza y, de forma progresiva, vaya asumiendo mayor protagonismo en su proceso de aprendizaje. El recurso a estrategias que faciliten la organización y la asimilación del conocimiento, tales como la realización de síntesis, esquemas o mapas conceptuales, contribuirá también a que mejore su capacidad de aprendizaje autónomo.

#### 5) Competencias sociales y cívicas (CSC)

El currículo de la materia contribuye a la adquisición de las **competencias sociales y cívicas** por cuanto incluye conceptos básicos relacionados con la **organización del trabajo**, la **igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres**, el **respeto a las minorías étnicas o culturales** marginadas o excluidas, la **dimensión intercultural** de las sociedades actuales, etcétera.

Igualmente, el estudio de la evolución de las sociedades y de su organización contribuye a que pueda interpretar e integrarse en su contexto social de forma eficaz y constructiva. La Geografía y la Historia ponen a los estudiantes en contacto con conceptos claves para la adquisición de la competencia cívica, como **ciudadanía, democracia, justicia, derechos humanos y civiles**, etc.

Igualmente, fomenta **valores democráticos y cívicos** al proponer trabajos colaborativos o la realización de debates que desarrollen **destrezas comunicativas con tolerancia, respeto y empatía**. De este modo, los alumnos pueden desarrollar estrategias que permiten **tomar decisiones, resolver conflictos e interactuar**, bajo el principio de respeto mutuo, con otras personas y grupos, lo que contribuye a que sean capaces de vislumbrar qué actitudes y valores son necesarios para convivir democráticamente en una sociedad cada vez más plural, dinámica, cambiante y compleja.

#### 6) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)

La contribución de la materia de Geografía e Historia al sentido de iniciativa y espíritu emprendedor está relacionada con el **estudio** y la **comprensión del contexto socioeconómico** en el que el alumnado habrá de insertarse. Las destrezas relacionadas con el sentido de iniciativa estarán presentes en las **tareas**, bien sean individuales o en grupo, que impliquen procesos de **análisis, planificación, organización, gestión y toma de decisiones**.

#### 7) Conciencia y expresiones culturales (CEC)

Por su propia naturaleza, la contribución de la materia a la competencia conciencia artística y expresiones culturales es especialmente significativa. El currículo incluye contenidos que abordan las **expresiones culturales desde su perspectiva histórica**, como las principales manifestaciones del talento humano, autores, autoras y obras, géneros y estilos, técnicas y lenguajes artísticos, etc.

A través de estos contenidos se conseguirá que el alumnado desarrolle la **capacidad para expresarse y comunicar ideas y emociones propias**, al tiempo que se **estimula su propia creatividad e imaginación**. Finalmente, se favorece la adquisición de habilidades perceptivas y

de sensibilización hacia el **patrimonio cultural**, premisa necesaria para que se implique activamente en su conocimiento, divulgación y conservación como legado de una identidad que se debe preservar.

2.- BLOQUES TEMÁTICOS					
Bloque N°1.	Nº	Título de la unidad	Horas	Trimestres	
La geografía y el estudio del espacio geográfico.	0	<b>Introducción a la geografía de España</b>	3	X	
Bloque N°2					
El relieve español, su diversidad geomorfológica.	2	<b>El relieve.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Características generales.</li> <li>• La Meseta y sus unidades interiores.</li> <li>• Los rebordes montañosos de la Meseta.</li> <li>• Los sistemas y unidades exteriores.</li> <li>• Los relieves insulares.</li> </ul>	7	X	
Bloque N°3					
La diversidad climática y la vegetación.	3	<b>El Clima</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elementos y factores climáticos.</li> <li>• Los principales tipos de clima, características y distribución espacial.</li> </ul>	8	X	
Bloque N°4					
La hidrografía.	4	<b>Las aguas y la red hidrográfica.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las vertientes hidrográficas españolas.</li> <li>• Los ríos y las cuencas hidrográficas.</li> <li>• Los regímenes fluviales.</li> <li>• Uso y aprovechamiento de las aguas.</li> </ul>	7	X	
Bloque N°5					
Los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad.	5	<b>Las regiones biogeográficas de España.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Factores de la diversidad biogeográfica.</li> <li>• Características de las regiones biogeográficas.</li> <li>• Formaciones vegetales de la España peninsular e insular.</li> <li>• La intervención humana y sus consecuencias geográficas.</li> </ul>	8	X	

Bloque N°6						
La población española.	6	<b>La población española.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evolución y distribución.</li> <li>• La dinámica natural.</li> <li>• Los movimientos migratorios.</li> <li>• Estructura y composición de la población.</li> </ul>	8	X		
Bloque N° 10						
El espacio urbano.	7	<b>El espacio urbano.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El sistema de ciudades en España.</li> <li>• Principales áreas y ejes urbanos.</li> <li>• La estructura y el plano de la ciudad.</li> </ul>	7		X	
Bloque N°7						
El espacio rural y las actividades del sector primario	8	<b>El espacio rural.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los condicionantes de la actividad agraria en España.</li> <li>• La Política Agraria Comunitaria.</li> <li>• Uso y aprovechamientos del espacio rural.</li> <li>• Nuevas funciones del espacio rural: el paisaje.</li> </ul>	8		X	
	9	<b>La actividad pesquera en España.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Significado de la pesca en España.</li> <li>• Regiones pesqueras en España y principales caladeros.</li> <li>• La importancia creciente de la acuicultura.</li> </ul>	7		X	
Bloque N°8						
Las fuentes de energía y el espacio industrial.	10	<b>La actividad industrial.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Factores de la actividad industrial.</li> <li>• Principales sectores industriales en la actualidad.</li> <li>• Distribución geográfica de la industria en España.</li> </ul>	7		X	
Bloque N°9						
El sector servicios.	11	<b>Las actividades turísticas.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Características de la oferta</li> </ul>	7			X



		turística española y tipos de turismo. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Principales áreas turísticas en España.</li> <li>• Significado y consecuencias de las actividades turísticas.</li> </ul>				
	12	<b>El transporte en España y su papel en el territorio.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las redes de transporte como elemento básico de la articulación territorial y económica de España.</li> <li>• Sistemas y medios de transporte en España.</li> <li>• Los nuevos sistemas de transporte y comunicaciones en España.</li> </ul>	8			X
<b>Bloques N°11 y 12</b>						
11. Formas de organización territorial. 12. España en Europa y en el mundo.	1	<b>España en su contexto y diversidad territorial.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El proceso de organización político-administrativa de España.</li> <li>• Las Comunidades Autónomas y regiones. Desequilibrios regionales.</li> <li>• Políticas regionales y de cohesión.</li> </ul>	6			X

### 3.- METODOLOGÍA

De forma resumida, todas estas consideraciones metodológicas han sido tenidas en cuenta para el desarrollo de la actividad educativa diaria en el aula:

- Exposición clara, sencilla y razonada de los contenidos conceptuales, con un lenguaje adaptado al del alumno y que, simultáneamente, contribuya a mejorar su expresión oral y escrita.
- Tratamiento de los contenidos de forma que conduzcan a un aprendizaje comprensivo y significativo.
- Análisis de los textos geográficos desde la doble perspectiva de consolidar los conocimientos de la materia y de fomentar la competencia lectora.
- Estrategias de aprendizaje que propicien un análisis causal de los hechos sociales, en general, y geográficos, en particular.
- Fomento de unas actitudes que propicien en el alumno la asunción de los valores propios de un sistema democrático.

### 4.- CONTENIDOS TRANSVERSALES

a) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la

igualdad, el pluralismo político y la democracia.

c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia

emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.

d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.

e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.

f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

g) El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.

j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

l) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo

globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el

funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

## 5.- EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del Decreto 110/2016, de 14 de junio, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada según las materias, tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

1. La evaluación será continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en el que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, de acuerdo con lo dispuesto en Capítulo VI del Decreto 110/2016, de 14 de junio, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles que le permitan continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

2. La evaluación será diferenciada según las distintas materias del currículo, por lo que se observarán los progresos del alumnado en cada una de ellas en función de los correspondientes criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables.

3. El carácter formativo de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

4. Asimismo, en la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se considerarán sus características propias y el contexto sociocultural del centro.

5. La evaluación requiere realizar unas observaciones de manera sistemática, que permitan emitir un juicio sobre el rumbo del proceso de enseñanza aprendizaje, los instrumentos utilizados para ello deben ser variados y podrán incluir:

- **Preguntas orales en clase.**
- **Realización y entrega de cuestiones, ejercicios...**
- **Asistencia y participación en clase**
- **Pruebas escritas**
- **Realización de cuestionarios a través de la plataforma Google Form o cualquier otra que sea considerada por el departamento.**

### 5.1.- VALORACIÓN DE LOS CONTENIDOS

EVALUACIÓN DE CONTENIDOS	PORCENTAJE
Pruebas escritas	80%

Pruebas prácticas	10%
Trabajo (casa, clase, grupo....)	10%
Formularios y cuestionarios online	
Preguntas en clase	
Observación diaria del alumno/a en clase	

## 5.2.- MEDIDAS DE RECUPERACIÓN

### 5.2.- Criterios de recuperación de la asignatura:

En **cada trimestre** se realizará **una sola prueba de recuperación** que incluirá los contenidos no superados del anterior trimestre. Su realización podrá tener lugar fuera del horario lectivo de clase (tarde). Se podrán realizar también recuperaciones de temas o bloques de cada trimestre a elección de cada profesor. La nota obtenida será el 90% de la nota de la evaluación

**La prueba de Recuperación Final en mayo.** Se realizará por aquellos alumnos que no hayan superado los contenidos trimestrales propuestos. En ella cada alumno afrontará una **prueba escrita** siguiendo el modelo de examen de Selectividad.

#### 5.2.1.- Para pruebas extraordinarias:

- La prueba extraordinaria de septiembre. En ella se incluirá la totalidad de los núcleos temáticos que componen la materia.

## 5.3.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se detallan más adelante en las unidades didácticas, apartado 7.

## 5.4.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Los **instrumentos de evaluación** consistirán en:

- a) Pruebas escritas u orales sobre los contenidos (se realizarán pruebas para la evaluación de cada uno de los grandes núcleos del programa). Los diferentes exámenes corresponderán al 90% de la nota trimestral.
- b) Actividades escritas u orales y observación diaria del alumno/a: Supondrán un 10% de la nota trimestral.
 

Actividades escritas u orales

  - Ejercicios y preguntas orales de clase. Exposiciones orales.
  - Ejercicios y trabajos para casa.
  - Esquemas de los grandes apartados temáticos.

- Realización de ejercicios, vocabulario y preguntas en casa y en el aula.
- Trabajos interdisciplinarios con especial atención al uso de las TIC (Asignatura impartida para los alumnos/as de la rama de Ciencias Sociales)
- Los alumnos deberán entregar en cada examen de unidad los ejercicios, el vocabulario y las preguntas de dicha unidad de la que se examinan para poder aprobar la parte práctica de la asignatura.
- Si algún alumno, después de preguntarle tres veces en clase, no tuviera los ejercicios, se consideraría que no tiene aprobada la parte práctica de la asignatura al no realizar los ejercicios.

Observación diaria del alumno/a en clase: Participación en clase, curiosidad, atención, respeto a los compañeros, interés...

*La asistencia y atención en clase es un componente esencial que tendrá su reflejo en la prueba de comentarios de imágenes, dado que el manual de uso no contiene una adecuada técnica de análisis de imágenes que, en consecuencia, deberán interiorizarse en el desarrollo de las clases a lo largo del curso.*

c) En las pruebas de evaluación se intentará seguir en lo posible el modelo de prueba de reválida adaptado a cada unidad temática y al tiempo disponible y se valorarán de la forma que se indica:

1. *Se plantearán 6 conceptos básicos o términos para su definición, enmarcándolos en la geografía española mediante un ejemplo aplicado y aclaratorio. En las respuestas a los conceptos propuestos, se valorará:*

- a) La precisión y adecuación del vocabulario empleado para cada respuesta.
- b) La claridad conceptual.
- c) El ejemplo de aplicación.

*(Valor: hasta 3 puntos, repartidos proporcionalmente entre cada una de las 6 preguntas formuladas, considerándose 0,5 si la definición está correctamente respondida, 0,25 si está regular y 0 en cualquier otro caso)*

2. *Análisis y comentario de mapas, gráficos o textos. Se valorará:*

- a) La precisión de la localización de los hechos, fenómenos y accidentes geográficos.
- b) La profundidad del comentario.
- c) La correcta utilización terminológica.
- d) La capacidad de análisis y de descripción de los fenómenos.
- e) La madurez en la interpretación y relación de las secuencias de los mismos.

*(Valor: hasta 4 puntos, repartidos proporcionalmente en cada una de las cuestiones formuladas en este apartado)*

3. *Desarrollo de un tema propuesto, se valorará:*

- a) La ordenación y estructuración de los contenidos y la coherencia de la exposición.

- b) La precisión y claridad en la exposición de los conceptos.
- c) El grado y profundidad de los conocimientos.
- d) La capacidad de síntesis y de interrelación.

*(Valor: hasta 3 puntos,)*

Se prestará especial atención al uso de una **expresión escrita** correcta que evite los errores gramaticales y ortográficos, que en el caso de existir podrán suponer la **pérdida de hasta 1 punto** en el ejercicio objeto de valoración. Se puede descontar **hasta 1 punto por errores ortográficos** (*0,1 puntos por cada falta de ortografía referida a las grafías y a las tildes*). En **expresión**, se pueden llegar a restar hasta **0'5 puntos** por los errores cometidos. En cuanto a la **presentación**, las incorrecciones podrán restar hasta **0'5 puntos**.

Nunca se podrá restar globalmente más de un punto por errores ortográficos, de expresión y de presentación.

En el caso de que los alumnos/as corrijan sus errores en expresión, presentación y ortografía, dejará de tener efecto la reducción de nota efectuada con anterioridad.

La calificación de cada evaluación se obtendrá mediante media ponderada de las unidades programadas, siempre que se obtenga al menos un dos ("2") en cada una de ellas. En caso contrario la calificación será inferior a "5".

**La nota final de curso se realizará haciendo la media aritmética ponderada de las tres evaluaciones, siempre que se obtenga al menos un dos ("2") en cada una de ellas. La ponderación atenderá al número de temas impartidos en cada una de las evaluaciones.**

Si se produjese **la copia o intento de copia** de un examen por parte de los alumnos, estos obtendrán una calificación de cero puntos en el mismo y serán remitidos automáticamente a la recuperación de dicho examen. Los alumnos que hayan incurrido en la copia de exámenes o que se sospeche fundadamente que usan esta práctica, pueden ser examinados oralmente por el profesor en los siguientes exámenes. Si durante un examen ordinario o extraordinario un alumno causa disturbios o su conducta es impropia será expulsado del examen y calificado con un cero.

Si algún alumno no puede realizar las pruebas escritas en las fechas previstas, deberá presentar justificación razonada de su ausencia y desarrollará la prueba al final del trimestre en la fecha que el profesor determine.

#### d) Evaluación de la enseñanza

Se realizará mediante cuestionarios a los alumnos y a las alumnas, después de cada unidad didáctica o cada trimestre, consultando sobre:

- Claridad de las exposiciones.
- Valor motivacional de las actividades.

- Suficiencia o insuficiencia del tiempo.
- Variedad y adecuación de los materiales.
- Satisfacción con lo aprendido.
- Propuestas de mejora.

### 5.5.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Los exámenes realizados por el alumnado supondrán un 90 % de la nota total; serán modelo establecido por el Distrito Único Andaluz para la realización de la Prueba de Acceso y Admisión a la Universidad y tendrán la siguiente puntuación y/o consideración

Vocabulario: Seis términos a definir = 3 puntos

Práctica: Mapa o herramienta concreta de cada unidad didáctica, como un climograma, pirámide de población, cliserie etc. = 4 puntos.

Pregunta teórica: Tema a desarrollar = 3 puntos

- El trabajo y la observación diaria del alumno/a (participación, atención...) supondrá el 10 % de la nota total.

### 6.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Debido a la situación excepcional que estamos viviendo desde el curso anterior, en el presente curso 2020-2021, van a cobrar especial importancia los materiales y recursos telemáticos usados como soporte y apoyo para el estudio de la asignatura de Geografía de 2º de Bachillerato. Estos materiales son:

- Libro de texto: AA.VV. Geografía 2 Bachillerato. Proyecto la Casa del Saber. Ed Santillana.
- Plataforma Classroom como medio de comunicación, realización y entrega de tareas, actividades, ...
- Google meet para el seguimiento en directo de las clases para aquella parte del grupo, que de forma alternativa permanezca en casa.
- Otras aplicaciones presentes en Google Suite como Presentaciones, Documentos google, ...
- Mapas, cuadros estadísticos, gráficos,... tanto en formato digital como en papel (aunque el uso de este debe ser reducido).

### Seguimiento de programación

Cada trimestre se realizará por cada profesor/a una memoria del grado de cumplimiento de la programación, indicando las desviaciones, si las hubiera, y las medidas adoptadas para resolver. El Jefe/a de Departamento realizará una memoria trimestral que resumirá, en cada asignatura, nivel y curso, los hechos más relevantes y las medidas adoptadas en cada caso. Copia de la misma se entregará en Jefatura de Estudios.

A final de curso se realizará una sesión monográfica del Departamento para este seguimiento, y se elaborará una memoria detallada, copia de la cual se entregará en Jefatura de Estudios.

## 7.- SECUENCIACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS.

### UNIDAD 0: INTRODUCCIÓN A LA GEOGRAFÍA DE ESPAÑA.

Objetivos de la materia	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
<p>1. Comprender y explicar el espacio geográfico como un espacio dinámico.</p> <p>2. Identificar y comprender los elementos básicos de la organización del territorio, utilizando conceptos y destrezas específicamente geográficas.</p> <p>3. Identificar y comprender los elementos básicos de la organización del territorio, utilizando conceptos y destrezas específicamente geográficas.</p> <p>4. Comprender y explicar el espacio geográfico como un espacio dinámico.</p>	1. Reconocer la peculiaridad del conocimiento geográfico utilizando sus herramientas de análisis.	1.1.Reconoce la peculiaridad del conocimiento geográfico y distingue y analiza diferentes planos y mapas.	CSC, CAA, SIEP.
	2. Distinguir y analizar los distintos tipos de planos y mapas, incluido el MTN E 1:50.000.	2.1.Comprende los distintos tipos de mapas y planos.	CMCT,CSC.
	3. Buscar, seleccionar y elaborar información de contenido geográfico obtenida de diversas fuentes.	3.1.Selecciona y elabora información geográfica.	CCL, CD, CSC.
	4. Representar gráficamente y comentar información diversa de característica social y ambiental.	4.1.Representa gráficamente información de característica social y ambiental.	CMCT,CSC.

### UNIDAD 1: ESPAÑA EN SU CONTEXTO Y DIVERSIDAD TERRITORIAL.

Objetivos de la materia	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
<p>1. Comprender y explicar el espacio geográfico español como un espacio dinámico, caracterizado por los contrastes y la complejidad territorial, resultado de la interacción de procesos sociales, económicos, tecnológicos y culturales, que han actuado en un marco natural e histórico.</p>	1. Describir la organización territorial española analizando la estructura local, regional, autonómica y nacional.	1.1.Describe la organización territorial española.	CCL,CSC
	2. Explicar la organización territorial española estableciendo la influencia de la Historia y la Constitución de 1978.	2.1. Describe la organización territorial española.	CSC
	3. Explicar la organización territorial	3.1. Identifica la organización territorial	CAA, CSC, SIEP



2. Identificar y comprender los elementos básicos de la organización del territorio, utilizando conceptos y destrezas específicamente geográficas.	española a partir de mapas históricos y actuales y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.	española a partir de mapas históricos y actuales.	
	4. Analizar la organización territorial española describiendo los desequilibrios y contrastes territoriales y los mecanismos correctores.	4.1. Identifica la organización territorial española describiendo los desequilibrios y contrastes territoriales.	CSC
	5. Describir la trascendencia de las Comunidades Autónomas definiendo las políticas territoriales que llevan a cabo estas.	5.1. Describe la importancia de las Comunidades Autónomas definiendo políticas territoriales.	CSC
	6. Obtener, seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo a las formas de organización territorial en España utilizando fuentes.	6.1. Crea información de contenido geográfico trabajando con diversas fuentes.	CCL, CD, CAA, CSC

<b>UNIDAD 2: EL RELIEVE.</b>			
Objetivos de la materia	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
1. Comprender y explicar el espacio geográfico español como un espacio dinámico, caracterizado por los contrastes y la complejidad territorial.	1. Distinguir las singularidades del espacio geográfico español estableciendo los aspectos que le confieren unidad y los elementos que ocasionan diversidad.	1.1. Entiende la singularidad del espacio geográfico español	CSC
	2. Describir los rasgos del relieve español, situando y analizando sus unidades de relieve.	2.1. Entiende los rasgos del relieve español.	CSC

	3. Definir el territorio español subrayando las diferencias de las unidades morfoestructurales.	3.1. Entiende las unidades morfoestructurales del relieve español.	CSC
	4. Diferenciar la litología de España diferenciando sus características y modelado		CSC
	5. Utilizar correctamente el vocabulario específico de la geomorfología.	5.1. Utiliza correctamente el vocabulario de geomorfología.	CCL, CSC.
	6. Identificar las características edáficas de los suelos.	6.1. Identifica los tipos de suelos	CSC

<b>UNIDAD 3: EL CLIMA</b>			
Objetivos de la materia	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
1. Conocer las características de los diferentes medios naturales existentes en España	1. Señalar en un mapa de España los dominios climáticos.	1.1. Identificar los dominios climáticos de España.	CSC.
	2. Distinguir los climas en España y comentar sus características..	2.1. Entiende los climas de España	CSC.
	3. Comentar la información climatológica que se deduce utilizando mapas de temperaturas o precipitaciones de España.	3.1. Explica mapas de temperaturas y precipitaciones.	CSC, CAA, SIEP.
	4. Analizar los tipos de tiempo atmosférico en España utilizando los mapas de superficie.	4.1. Explica los distintos tipos de tiempo atmosférico.	CCL, CMCT, CSC.
	5. Identificar las diferentes regiones vegetales.	5.1. Describe las diferentes regiones vegetales de España.	CL, CD, CSC
	6. Diferenciar razonadamente las formaciones vegetales españolas.	6.1. Explica las formaciones vegetales de España.	CCL, SIEP, CSC.

<b>UNIDAD 4: LA HIDROGRAFÍA</b>			
Objetivos de la materia	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
<p>1. Conocer las características de los diferentes medios naturales existentes en España.</p> <p>5. Analizar los distintos tipos de explotación de la naturaleza, así como las actividades productivas y sus impactos territoriales y medioambientales, reconociendo la interrelación entre el medio y los grupos humanos.</p> <p>4. Comprender y explicar el espacio geográfico como un espacio dinámico.</p>	1. Explicar la diversidad hídrica de la península Ibérica y las islas, enumerando y localizando los diversos tipos de elementos.	1.1. Explica la diversidad hídrica española.	CSC, CAA, SIEP
	2. Describir las cuencas fluviales españolas situándolas en un mapa y enumerando sus características.	2.1. Distingue las cuencas fluviales españolas.	CCL, CSC
	3. Identificar los regímenes fluviales más característicos.	3.1. Identifica los diferentes regímenes fluviales.	CSC
	4. Enumerar las zonas húmedas de España localizándolas en un mapa.	4.1. Distingue las zonas húmedas de España.	CSC
	5. Analizar el aprovechamiento de los recursos hídricos en nuestro país.	5.1. Entiende las características del aprovechamiento de los recursos hídricos.	CMCT, CSC
	6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la hidrología española utilizando distintas fuentes de información y utilizando los Sistemas de Información Geográfica.	6.1. Crea información de contenido geográfico utilizando distintas fuentes.	CCL, CD, CAA, CSC

<b>UNIDAD 5: LAS REGIONES BIOGEOGRÁFICAS DE ESPAÑA.</b>			
Objetivos de la materia	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
3. Conocer las características de los	1. Describir los paisajes naturales	1.1. Identifica los paisajes naturales	CSC, CAA, SIEP.

<p>diferentes medios naturales existentes en España, identificando los rasgos geográficos que definen el territorio español, poniéndolos en relación con los grandes medios naturales europeos.</p> <p>5. Analizar los distintos tipos de explotación de la naturaleza, así como las actividades productivas y sus impactos territoriales y medioambientales, reconociendo la interrelación entre el medio y los grupos humanos.</p> <p>1. Comprender y explicar el espacio geográfico como un espacio dinámico</p>	españoles identificando sus rasgos.	españoles.	
	2. Reflejar en un mapa las grandes áreas de paisajes naturales españoles.	2.1. Describir los paisajes naturales españoles.	CSC.
	3. Describir los espacios humanizados enumerando sus elementos constitutivos.	3.1. Enumera los espacios humanizados.	CCL, CSC.
	4. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad.	4.1. Crea información de contenido geográfico respecto a los paisajes naturales.	CCL, CD, CAA, CSC
	5. Identificar impactos ambientales de distintas actividades humanas y proponer medidas correctoras.	5.1. Describe los impactos ambientales de las distintas actividades humanas.	CSC, SIEP

<b>UNIDAD 6: LA POBLACIÓN ESPAÑOLA.</b>			
Objetivos de la materia	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
<p>4. Comprender la población como un recurso esencial, cuya distribución, dinámica y estructura interviene de forma relevante en la configuración de los procesos que definen el espacio.</p> <p>1. Comprender y explicar el espacio geográfico como un espacio dinámico.</p>	1. Identificar las fuentes para el estudio de la población estableciendo los procedimientos que permiten estudiar casos concretos.	1.1. Identifica las fuentes para el estudio de la población.	CSC
	2. Comentar gráficos y tasas que muestren la evolución de la población española.	2.1. Explica gráficos y tasas que muestren la evolución de la población en España.	CMCT, CSC
	3. Caracterizar la población española identificando los movimientos naturales.	3.1. Describir las características de los movimientos naturales de la población española.	CSC
	4. Explicar la distribución de la población española	4.1. Describe la distribución de la población española en	CSC

	identificando las migraciones.	relación con los movimientos migratorios.	
	5. Diferenciar la densidad de población en el espacio peninsular e insular explicando la distribución de Población.	5.1. Identifica la densidad de la población en España.	CSC
	6. Analizar las pirámides de población de las diversas Comunidades Autónomas, comentando sus peculiaridades.	6.1. Explica las pirámides de población de España.	CMCT, CSC
	7. Explicar las perspectivas de población española y la Ordenación del Territorio.	7.1. Explica las perspectivas de la población española.	CSC
	8. Obtener y seleccionar información de contenido demográfico.	8.1. Crea información de contenido geográfico trabajando con diversas fuentes.	CCL, CD,CAA, CSC.

<b>UNIDAD 7: EL ESPACIO URBANO</b>			
Objetivos de la materia	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
<p>2. Identificar y comprender los elementos básicos de la organización del territorio, utilizando conceptos y destrezas específicamente geográficas, para analizar e interpretar un determinado fenómeno o situación territorial.</p> <p>6. Interesarse activamente por la calidad del medio ambiente, ser consciente de los</p>	1. Definir la ciudad.	1.1. Explica el concepto de ciudad.	CSC
	2. Analizar y comentar planos de ciudades, distinguiendo sus diferentes trazados.	2.1. Describe planos de ciudades.	CMCT, CSC
	3. Identificar el proceso de urbanización enumerando sus características y planificaciones internas.	3.1. Identifica el proceso de urbanización en la Historia de España.	CSC
	4. Analizar la morfología y	4.1. Describe la morfología y	CAA, CSC

<p>problemas derivados de ciertas actuaciones humanas.</p> <p>1. Comprender y explicar el espacio geográfico como un espacio dinámico.</p>	<p>estructura urbana extrayendo conclusiones de la huella de la Historia y su expansión espacial, reflejo de la evolución económica y política de la ciudad.</p>	<p>estructura urbana.</p>	
	<p>5. Analizar y comentar un paisaje urbano y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.</p>	<p>5.1. Explica un paisaje urbano.</p>	<p>CAA, CSC, SIEP</p>
	<p>6. Identificar el papel de las ciudades en la ordenación del territorio.</p>	<p>6.1. Identifica el papel de la ciudad en la ordenación del territorio.</p>	<p>CMCT, CSC</p>
	<p>7. Describir la red urbana española comentando las características de la misma.</p>	<p>7.1. Explica la red urbana española.</p>	<p>CSC</p>
	<p>8. Obtener y seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo al espacio urbano español utilizando fuentes.</p>	<p>8.1. Crea información de contenido geográfico trabajando con diversas fuentes.</p>	<p>CCL, CD, CAA, CSC</p>

<b>UNIDAD 8: EL ESPACIO RURAL</b>			
<b>Objetivos de la materia</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>	<b>Competencias clave</b>
<p>9. Tener capacidad crítica para ofrecer y defender alternativas de desarrollo socioeconómico sostenible.</p> <p>5. Analizar los distintos tipos de explotación de la naturaleza así como las actividades</p>	<p>1. Describir las actividades agropecuarias y forestales especificando las características de España.</p>	<p>1.1. Explica las actividades agropecuarias y forestales.</p>	<p>CSC</p>
	<p>2. Distinguir los paisajes agrarios estableciendo sus características.</p>	<p>2.1. Identifica los paisajes agrarios.</p>	<p>CSC</p>

<p>productivas y sus impactos territoriales y medioambientales, reconociendo la interrelación entre el medio y los grupos humanos.</p> <p>1. Comprender y explicar el espacio geográfico como un espacio dinámico.</p>	<p>3. Comprender la evolución de la estructura de la propiedad e identificar formas de tenencia de la tierra.</p>	<p>3.1. Explica la evolución de la estructura de la propiedad y las formas de tenencia de la tierra.</p>	<p>CSC</p>
	<p>4. Explicar la situación del sector agrario español teniendo en cuenta el contexto europeo y las políticas de la Unión Europea (PAC).</p>	<p>4.1. Describir la situación del sector agrario español.</p>	<p>CSC CCL, CSC</p>
	<p>5. Analizar la actividad pesquera definiendo sus características y problemas.</p>	<p>5.1. Explica la actividad pesquera.</p>	<p>CSC</p>
	<p>6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio rural, silvícola o pesquero utilizando Sistemas de Información Geográfica.</p>	<p>6.1. Crea información de contenido geográfico trabajando con diversas fuentes.</p>	<p>CL, CD, CAA, CSC</p>

<b>UNIDAD 9: LA ACTIVIDAD PESQUERA EN ESPAÑA</b>			
<b>Objetivos de la materia</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>	<b>Competencias clave</b>
<p>9. Tener capacidad crítica para ofrecer y defender alternativas de desarrollo socioeconómico sostenible.</p> <p>5. Analizar los distintos tipos de explotación de la naturaleza, así como las actividades productivas y sus impactos territoriales y medioambientales, reconociendo la interrelación entre el medio y los grupos</p>	<p>1. Explicar la situación del sector agrario español teniendo en cuenta el contexto europeo y las políticas de la Unión Europea (PAC).</p>	<p>1.1. Describir la situación del sector agrario español.</p>	<p>CSC CCL, CSC</p>
	<p>2. Analizar la actividad pesquera definiendo sus características y problemas.</p>	<p>2.1. Explica la actividad pesquera.</p>	<p>CSC</p>
	<p>3. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio</p>	<p>3.1. Crea información de contenido geográfico trabajando con diversas fuentes.</p>	<p>CL, CD, CAA, CSC</p>

humanos. 1. Comprender y explicar el espacio geográfico como un espacio dinámico.	rural, silvícola o pesquero utilizando Sistemas de Información Geográfica.		
--	--	--	--

<b>UNIDAD 10: LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL</b>			
Objetivos de la materia	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
<p>5. Analizar los distintos tipos de explotación de la naturaleza, así como las actividades productivas y sus impactos territoriales y medioambientales.</p> <p>9. Tener capacidad crítica para ofrecer y defender alternativas de desarrollo socioeconómico sostenible.</p> <p>6. Interesarse activamente por la calidad del medio ambiente, ser consciente de los problemas derivados de ciertas actuaciones humanas.</p> <p>1. Comprender y explicar el espacio geográfico como un espacio dinámico.</p>	1. Analizar el proceso de industrialización español estableciendo las características históricas que conducen a la situación actual.	1.1. Describe el proceso de industrialización español.	CSC
	2. Relacionar las fuentes de energía y la industrialización describiendo sus consecuencias en España.	2.1. Identifica las fuentes de energía.	CMCT , CSC
	3. Conocer los factores de la industria en España.	3.1. Identifica los factores de la industria.	CSC
	4. Identificar y comentar los elementos de un paisaje industrial dado.	4.1. Explica los elementos de un paisaje industrial.	CCL, CSC
	5. Describir los ejes de desarrollo industrial sobre un mapa, estableciendo sus características y las posibilidades de regeneración y cambio futuros.	5.1. Identifica los ejes de desarrollo industrial.	CSC
	6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio industrial español utilizando fuentes.	6.1. Crea información de contenido geográfico trabajando con diversas fuentes.	CCL, CD, CAA, CSC



<b>UNIDAD 11: LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN ESPAÑA</b>			
Objetivos de la materia	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
<p>5. Analizar los distintos tipos de explotación de la naturaleza así como las actividades productivas y sus impactos territoriales y medioambientales, reconociendo la interrelación entre el medio y los grupos humanos y percibiendo la condición de éstos como agentes de actuación primordial en la configuración de espacios geográficos diferenciados.</p> <p>6. Interesarse activamente por la calidad del medio ambiente, ser consciente de los problemas derivados de ciertas actuaciones humanas.</p> <p>1. Comprender y explicar el espacio geográfico como un espacio dinámico.</p>	1. Analizar la terciarización de la economía española estableciendo sus características y la influencia en el Producto Interior Bruto.	1.1. Describe la terciarización de la economía española.	CSC
	2. Identificar la presencia de los servicios en el territorio analizando su distribución e impacto en el medio.	2.1. Identifica la presencia de los servicios en el territorio.	CSC
	4. Describir el desarrollo comercial estableciendo sus características y describiendo la ocupación territorial que impone.	4.1. Define el desarrollo comercial español.	CSC
	5. Localizar en un mapa los espacios turísticos enumerando sus características y desigualdades regionales.	5.1. Identifica en un mapa los espacios turísticos.	CSC
	6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la actividad o al espacio del sector «servicios» español.	6.1. Crea información de contenido geográfico trabajando con diversas fuentes.	CCL, CD, CAA, CSC

<b>UNIDAD 12: EL TRANSPORTE EN ESPAÑA Y SU PAPEL EN EL TERRITORIO.</b>			
Objetivos de la materia	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
5. Analizar los distintos tipos de explotación de la	1. Analizar la terciarización de la economía española	1.1. Describe la terciarización de la economía española.	CSC

<p>naturaleza, así como las actividades productivas y sus impactos territoriales y medioambientales, reconociendo la interrelación entre el medio y los grupos humanos y percibiendo la condición de éstos como agentes de actuación primordial en la configuración de espacios geográficos diferenciados.</p> <p>6. Interesarse activamente por la calidad del medio ambiente, ser consciente de los problemas derivados de ciertas actuaciones humanas.</p> <p>1. Comprender y explicar el espacio geográfico como un espacio dinámico.</p>	estableciendo sus características y la influencia en el Producto Interior Bruto.		
	2. Identificar la presencia de los servicios en el territorio analizando su distribución e impacto en el medio.	2.1. Identifica la presencia de los servicios en el territorio.	CSC
	3. Explicar el sistema de transporte en España distinguiendo la articulación territorial que configura.	3.1. Describe el sistema de transporte.	CSC
	4. Describir el desarrollo comercial estableciendo sus características y describiendo la ocupación territorial que impone.	4.1. Define el desarrollo comercial español.	CSC
	6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la actividad o al espacio del sector «servicios» español.	6.1. Crea información de contenido geográfico trabajando con diversas fuentes.	CCL, CD, CAA, CSC

## 8. - MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

### 8.1.- Diversidad de carácter ordinario

Con el fin de atender a una diversidad que podríamos calificar de ordinaria, se tienen en cuenta la existencia de diferencias en el alumnado en cuatro aspectos fundamentales:

- a) Punto de partida inicial.
- b) Competencia curricular.
- c) Estilos de aprendizaje.
- d) Contexto socioeconómico.

Al hablar de atención a la diversidad consideramos fundamental tener en consideración algunas medidas que pueden incidir de forma efectiva en este cometido:

- 1) Hacer una detallada evaluación inicial.
- 2) Favorecer la existencia de un buen clima de aprendizaje en el aula.
- 3) Insistir en los refuerzos positivos para mejorar la autoestima.

4) Aprovechar las actividades fuera del aula para lograr una buena cohesión e integración del grupo.

Para conseguir un proceso de enseñanza lo más personalizado posible se propone el uso de los siguientes instrumentos:

- 1) Variedad metodológica.
- 2) Variedad de actividades de refuerzo y profundización.
- 3) Multiplicidad de procedimientos de evaluación del aprendizaje.
- 4) Diversidad de mecanismos de recuperación.
- 5) Trabajo en pequeños grupos.
- 6) Trabajos voluntarios.

## **8.2.- Diversidad de carácter extraordinario**

### **8.2.1.- Alumnado inmigrante**

En el Centro existe cierto número de alumnos/as inmigrantes que requieren una atención especial. Durante los primeros años de estancia en España lo más importante es el aprendizaje de la Lengua Castellana -oral y escrita- y este objetivo es prioritario desde cualquier área. El segundo objetivo sería conseguir una adecuada integración social.

Este alumnado suele presentar deficiencias en capacidad lectora, expresión oral y escrita por lo tanto, se realizarán las Adaptaciones Curriculares necesarias tanto Significativas como No Significativas siguiendo las indicaciones del Departamento de Orientación y se favorecerá su ***integración social***.

Para conseguir estos objetivos hay que partir de algunas actuaciones que deberíamos poner en práctica:

- Favorecer el lenguaje oral, con el profesor/a, compañeros etc.
- Potenciar la incorporación al trabajo en grupo.
- Darles responsabilidades en el aula.
- Siempre que sea posible, poner en relación el tema con su cultura, para potenciar que ambas culturas puedan conocerse y respetarse.

### **8.2.2.- Alumnado con déficit psíquico o físico:**

Nos podemos encontrar con alumnos/as con déficit psíquico o físico y dentro de éste con déficit motórico, auditivo o visual. A estos alumnos cuyas dificultades les impiden seguir el desarrollo normal del proyecto curricular, previo informe psicopedagógico del Departamento de Orientación, y con la colaboración de la Profesora de Pedagogía Terapéutica se les elaboraría la adaptación curricular necesaria en lo referido a:

- . Adaptación de objetivos y contenidos.
- . Graduación de criterios y procedimientos de evaluación.
- . Metodología.
- . Elección de materiales didácticos.
- . Programas de desarrollo individual.
- . Refuerzos o apoyos.

. Adaptación a su ritmo de aprendizaje.

Todas las adaptaciones curriculares de cada alumno/a se integrarán en el documento de adaptación curricular individual que ha de realizarse por evaluación para incorporarse al expediente del alumno/a.

También hay que prestar atención a su **integración social**. Para conseguir este objetivo debemos de seguir dentro del aula unas determinadas pautas como son:

- Siempre deben de tener material para trabajar.
- Deben de estar situados en las primeras filas.
- Buscar ayuda de algún compañero.
- No estar sentados solos.

### **8.3.- Alumnado de altas capacidades y con fuerte motivación:**

Con estos alumnos/as trabajaremos tanto en el ámbito de las actividades diarias de clase, así como en la realización de tareas fuera del aula, en cuyo caso buscaremos trabajos y actividades que les induzca a la indagación e investigación mediante la utilización de las TIC, de la prensa escrita o de otras fuentes.

a) Adaptaciones curriculares de ampliación. Implican la impartición de contenidos y adquisición de competencias propios de cursos superiores y conllevan modificaciones de la programación didáctica mediante la inclusión de los objetivos y la definición específica de los criterios de evaluación para las materias objeto de adaptación. Dentro de estas medidas podrá proponerse la adopción de fórmulas organizativas flexibles, en función de la disponibilidad del centro, en las que este alumnado pueda asistir a clases de una o varias materias en el nivel inmediatamente superior. Las adaptaciones curriculares de ampliación para el alumnado con altas capacidades intelectuales requerirán de un informe de evaluación psicopedagógica que recoja la propuesta de aplicación de esta medida.

b) Adaptaciones curriculares de profundización. Implican la ampliación de contenidos y competencias del curso corriente y conllevan modificaciones de la programación didáctica mediante la profundización del currículo de una o varias materias, sin avanzar objetivos ni contenidos del curso superior y, por tanto, sin modificación de los criterios de evaluación.

### **8.4.- Alumnado que se incorpora tardíamente al sistema:**

#### **8.4.1.- Alumnado con un traslado o matrícula viva de otro centro:**

Se atenderá a lo que diga el informe que le ha de acompañar y se respetarán las calificaciones obtenidas en el centro de procedencia.

#### **8.4.2.- Alumnado de otras nacionalidades provenientes del extranjero y con sistemas educativos no compatibles, desfases curriculares y con necesidades de compensación educativa:**

Habrà de pasar previamente por el departamento de orientación para su valoración y diagnóstico. Tras este análisis se determinará la idoneidad de establecer ACS o ACNS. Caso de no incurrir en ningún tipo de supuesto especial, determináramos, mediante

prueba oral y escrita su desfase curricular en el presente curso, implementando sistemas de repaso individual y de pruebas de recuperación para alcanzar las competencias del resto de sus compañeros de grupo.